



M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

DECRETO

De conformidad con lo establecido en los artº 127 de La Ley 1/2003 de 3 de marzo de Administración Local de La Rioja y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente

HE RESUELTO:

Convocar SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE a celebrar por el PLENO de este Ayuntamiento el día 31 de julio de 2023 a las 20:00 horas en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. RATIFICAR LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA
2. APROBACIÓN MODIFICACIÓN Nº 1/2023 DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO
3. APROBACION INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS NUMERO 11/2023 SUPLEMENTO DE CREDITO FINANCIADO CON RTGG
4. APROBACION INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS NUMERO 12/2023 DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS FINANCIADOS CON RTGG
5. CONVALIDACION DE LA OMISION DE LA FUNCION INTERVENTORA 2/2023
6. APROBACION EXPEDIENTE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS
7. ELECCION JUEZ DE PAZ

Firmado electrónicamente en Alfaro. Alcaldesa. María Yolanda Preciado Moreno.

Firma 1 de 1
María Yolanda Preciado Moreno
27/07/2023
Alcaldesa

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación c2be17761a7641a29f67dff64c445e49001

Url de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSASWeb/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/1398 - Fecha Resolución: 27/07/2023

